



En los días de temperaturas muy bajas en la zona central del país el gas no alcanza para toda la demanda.

Menos gas a empresas de la zona por la crisis

Deben reducir en un 40% su demanda. Son sobre todo cerámicas y jugueras.

CIPOLLETTI (AC).- Las restricciones que el gobierno nacional aplica al mercado de los grandes usuarios del gas para poder mantener el suministro a los hogares en los días de muy bajas temperaturas en el país, se aplican, en el mercado regional, a no más de 8 empresas que hacen uso intensivo de este combustible, esencialmente cerámicas y jugueras.

El gas que se produce en yacimientos de nuestro país, el que se importa desde Bolivia y el que llega en estado líquido en barcos y se regasifica al entrar a puerto, no alcanzan para atender la demanda del mercado nacional cuando el frío es muy fuerte y se dispara la demanda residencial.

Para colmo, año a año cae la producción de gas y no aumentan los envíos desde Bolivia, con el agravante de que Argentina tiene una alta dependencia de este combustible.

Un comité de crisis decide día a día, casi hora a hora, dónde aplicar las restricciones para que no falte gas en las viviendas.

En el caso de la Patagonia, fuentes del mercado confiaron que se disponen restricciones que no superan el 15 o el 20% del suministro a las grandes demandas que tienen servicio interrumpible. En la zona tarifaria Neuquén, que incluye el norte de la Patagonia menos la costa atlántica rionegrina y las ciudades cordilleranas, se les ordenó a las 8 empresas de mayor demanda que reduzcan en un 40% el volumen de gas que venían demandando.

Las fuentes consultadas dijeron que no hay entre las afectadas por esta medida empresas del rubro alimenticio, sino cerámicas (en la zona hay al menos cuatro en funcionamiento) y jugueras.

Esas plantas fabriles deben bajar la demanda hasta el mínimo posible. En las cerámicas, una maniobra de frenado y encendido de los hornos no es sencilla porque demanda días.

"Río Negro" pidió información oficial del plan de contingencia al Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) pero en el organismo se excusaron de brindar datos.

Las restricciones se mantendrán mientras la ola de frío polar continúe provocando un fuerte descenso de la temperatura en la zona central del país, la más poblada, cuyos consumos residenciales mueven la aguja de la demanda general del gas.